



# Del colegio de boticarios de Barcelona al Real Colegio de Farmacia de San Victoriano: José Antonio Savall y Valldejuli (1752-1831)

Anna M. Carmona i Cornet

**ADVERTIMENT.** La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) i a través del Dipòsit Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

**ADVERTENCIA.** La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) y a través del Repositorio Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

**WARNING.** On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) service and by the UB Digital Repository ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

3ª) En el resultado del experimento 5º dice:  
"Que los grados que señalaron los licores en el experimento 3º y en este eran con respecto a los grados de temperatura en que se hallaban, y que aunque en una atmosfera fria hubiesen bajado dos grados podian tambien volver a señalarlos a proporción que se les iba interponiendo el calorico". Lo que Savall denominaba "Calorico", no fue ni más ni menos lo que posteriormente se denomino "calor de transformación" y también "calor latente", es decir, la variación de calor que experimenta la unidad de masa de un cuerpo para cambiar de estado a temperatura constante. O sea, entrando de lleno en el problema y salvando las distancias cronologicas, podriamos afirmar que Savall de una manera empirica estaba empleando un procedimiento que luego iba a estar regido por la conocidísima formula de Clapeyron.

4ª) La variación de las densidades de los líquidos que traian de cabeza a Savall es sencillamente la comprobada variable de relación volumen-temperatura, hecho que ya intuyó Savall en sus experiencias.

5ª) Consideramos solamente como una cuestión de nomenclatura lo que Savall denomina "gravedad absoluta y gravedad específica", ya que los conceptos que emplea y define son respectivamente el peso específico absoluto y el peso específico relativo.

6ª) Expone Savall que para calcular exactamente la "gravedad específica" de los espíritus no se ha hallado otro aparato más que el llamado Areome-

tro ó Pesalicores, según la escala ó graduación que le puso Reamur, o según la regulación que le dio Baumé, siendo el Areometro de este ultimo el que generalmente esta admitido. Savall expone que Baumé en sus escritos confiesa las dificultades que en el Areometro ocurren, así como la imposibilidad de conocer la cantidad de agua que haya en una cantidad dada de espíritu de vino. Lo que parece claro es que Savall con sus exposiciones nos da a entrever el hecho de que Baumé había puesto en conocimiento de los Fisicos, Quimicos y demás Academicos doctos su Areometro como modelo de medición de graduación de los aguardientes. (333)

En 1889 el problema planteado se solucionaria con unas simples tablas entre las que citaremos: "Tabla de correspondencia entre los grados del Areometro de Baumé y la densidad de los líquidos mas pesados que el agua". (334) "Tabla de las cantidades en peso de alcohol de un grado determinado y de agua destilada necesarias para obtener un Kilo-gramo de alcohol a un grado inferior". (335) "Tabla indicadora del grado que debe marcar el alcohometro centesimal a temperaturas inferiores o superiores a  $+15^{\circ}$  para los alcoholes más usados, según la Farmacopea francesa". (336) "Tabla de correspondencia entre la densidad y el tanto por ciento de alcohol según Hehner". (337) "Tabla de correspondencia de los grados areometricos de Gay-Lussac, Cartier y Baumé, con las densidades de los líquidos menos pesados que el agua". (338)

7ª) Actualmente el areometro es el instrumento

## TABLA DE CORRESPONDENCIA

ENTRE LA DENSIDAD Y EL TANTO POR CIENTO DE ALCOHOL  
SEGÚN HEHNER

Densidad á 15°,6 C.	Alcohol absoluto.		Densidad á 15°,6 C.	Alcohol absoluto.	
	En peso.	En volumen.		En peso.	En volumen.
1.0000	0.00	0.00			
0.9999	0.05	0.07	0.9959	2.33	2.93
8	0.11	0.13	8	2.39	3.00
7	0.16	0.20	7	2.44	3.07
6	0.21	0.26	6	2.50	3.14
5	0.26	0.33	5	2.56	3.21
4	0.32	0.40	4	2.61	3.28
3	0.37	0.46	3	2.67	3.35
2	0.42	0.53	2	2.72	3.42
1	0.47	0.60	1	2.78	3.49
0	0.53	0.66	0	2.83	3.55
0.9989	0.58	0.73	0.9949	2.89	3.62
8	0.63	0.79	8	2.94	3.69
7	0.68	0.86	7	3.00	3.76
6	0.74	0.93	6	3.06	3.83
5	0.79	0.99	5	3.12	3.90
4	0.84	1.06	4	3.18	3.98
3	0.89	1.13	3	3.24	4.05
2	0.95	1.19	2	3.29	4.12
1	1.00	1.26	1	3.35	4.20
0	1.06	1.34	0	3.41	4.27
0.9979	1.12	1.42	0.9939	3.47	4.34
8	1.19	1.49	8	3.53	4.42
7	1.25	1.57	7	3.59	4.49
6	1.31	1.65	6	3.65	4.56
5	1.37	1.73	5	3.71	4.63
4	1.44	1.81	4	3.76	4.71
3	1.50	1.88	3	3.82	4.78
2	1.56	1.96	2	3.88	4.85
1	1.62	2.04	1	3.94	4.93
0	1.69	2.12	0	4.00	5.00
0.9969	1.75	2.20	0.9929	4.06	5.08
8	1.81	2.27	8	4.12	5.16
7	1.87	2.35	7	4.19	5.24
6	1.94	2.43	6	4.25	5.32
5	2.00	2.51	5	4.31	5.39
4	2.06	2.58	4	4.37	5.47
3	2.11	2.63	3	4.44	5.55
2	2.17	2.72	2	4.50	5.63
1	2.22	2.79	1	4.56	5.71
0	2.28	2.86	0	4.62	5.78

## TABLA DE CORRESPONDENCIA

DE LOS GRADOS AREOMÉTRICOS DE GAY-LUSSAC, CARTIER Y BAUMÉ,  
CON LAS DENSIDADES DE LOS LÍQUIDOS MENOS PESADOS  
QUE EL AGUA.

Grados de Gay-Lussac	Grados de Cartier	Grados de Baumé	Densidades	Grados de Gay-Lussac	Grados de Cartier	Grados de Baumé	Densidades	Grados de Gay-Lussac	Grados de Cartier	Grados de Baumé	Densidades
0	10,0	10	1,000	42	17,1			84	32,8	35	0,853
1	10,2		0,998	43	17,4			85	33,3		0,850
2	10,4		0,997	44	17,6	18	0,947	86	33,8	36	0,847
3	10,6		0,996	45	17,9		0,946	87	34,4		0,844
4	10,8		0,994	46	18,1	19	0,942	88	35,0	37	0,841
5	11,0	11	0,993	47	18,4		0,940	89	35,6	38	0,838
6	11,2		0,991	48	18,7		0,938	90	36,2		0,835
7	11,3		0,990	49	19,0		0,937	91	36,9	39	0,831
8	11,5		0,989	50	19,2	20	0,935	92	37,5	40	0,828
9	11,7		0,988	51	19,5		0,933	93	38,2	41	0,824
10	11,8	12	0,987	52	19,8		0,931	94	38,9		0,820
11	12,0		0,985	53	20,1	21	0,929	95	39,7	42	0,817
12	12,1		0,984	54	20,5		0,927	96	40,5	43	0,813
13	12,3		0,983	55	20,8		0,925	97	41,3	44	0,809
14	12,4		0,982	56	21,1	22	0,923	98	42,2	45	0,804
15	12,6		0,981	57	21,4		0,921	99	43,2	46	0,799
16	12,7		0,980	58	21,8		0,918	100	44,2	47	0,795
17	12,8	18	0,979	59	22,1	23	0,916		44,90	48	0,791
18	13,0		0,978	60	22,5		0,914		45,81	49	0,787
19	13,1		0,977	61	22,8		0,912		46,70	50	0,783
20	13,2		0,976	62	23,2	24	0,910		47,67	51	0,778
21	13,4		0,975	63	23,5		0,907		48,59	52	0,774
22	13,5		0,974	64	23,9	25	0,905		49,51	53	0,770
23	13,7	14	0,973	65	24,3		0,903		50,40	54	0,766
24	13,8		0,972	66	24,7	26	0,900		51,32	55	0,762
25	14,0		0,971	67	25,0		0,898		52,24	56	0,758
26	14,1		0,970	68	25,4	27	0,896		53,16	57	0,754
27	14,3		0,969	69	25,8		0,893		54,08	58	0,750
28	14,4		0,968	70	26,3		0,891		54,99	59	0,746
29	14,6		0,967	71	26,7	28	0,888		55,91	60	0,742
30	14,7	15	0,966	72	27,1		0,886		56,83	61	0,738
31	14,9		0,964	73	27,5	29	0,883		57,75	62	0,735
32	15,0		0,963	74	28,0		0,880		58,67	63	0,731
33	15,2		0,962	75	28,4	30	0,878		59,59	64	0,727
34	15,4	16	0,961	76	28,9		0,875		60,51	65	0,724
35	15,6		0,959	77	29,3	31	0,873		61,43	66	0,720
36	15,8		0,958	78	29,8		0,870		62,35	67	0,716
37	16,0		0,957	79	30,3	32	0,867		63,27	68	0,713
38	16,2		0,955	80	30,8		0,864		64,19	69	0,709
39	16,4	17	0,954	81	31,3	33	0,862		65,11	70	0,706
40	16,7		0,952	82	31,8		0,859				
41	16,9		0,951	83	32,3	34	0,856				

## TABLA

INDICADORA DEL GRADO QUE DEBE MARCAR EL ALCOHÓMETRO CENTESIMAL  
A TEMPERATURAS INFERIORES Ó SUPERIORES A + 15° PARA LOS  
ALCOHOLES MÁS USADOS, SEGÚN LA FARMACOEPA FRANCESA.

Temperatura observada.	GRADOS CENTESIMALES A LA TEMPERATURA DE + 15° CENTÍGRADOS ( <i>fuerza real</i> ).							
	30	40	50	60	80	85	90	95
0	24,3	33,8	44,2	54,8	75,5	80,7	86,1	91,5
1	24,8	34,2	44,6	55,1	75,8	81,0	86,4	91,7
2	25,0	34,6	45,1	55,5	76,1	81,3	86,6	92,1
3	25,4	35,0	45,4	55,8	76,4	81,6	86,8	92,3
4	25,8	35,5	45,8	56,2	76,7	81,8	87,2	92,5
5	26,0	35,9	46,2	56,5	77,0	82,2	87,4	92,7
6	26,4	36,3	46,6	56,9	77,3	82,5	87,7	92,9
7	26,8	36,8	46,9	57,2	77,6	82,8	88,0	93,2
8	27,2	37,2	47,3	57,5	77,9	83,0	88,2	93,4
9	27,6	37,6	47,7	58,0	78,2	83,3	88,5	93,6
10	28,0	38,0	48,1	58,3	78,5	83,6	88,7	93,8
11	28,4	38,4	48,5	58,6	78,8	83,9	89,0	94,1
12	28,8	38,8	48,8	59,0	79,1	84,2	89,3	94,3
13	29,2	39,2	49,2	59,3	79,4	84,4	89,5	94,6
14	29,6	39,6	49,6	59,7	79,7	84,7	89,8	94,8
15	—	—	—	—	—	—	—	—
16	30,4	40,5	50,4	60,4	80,3	85,3	90,3	95,2
17	30,8	40,9	50,7	60,7	80,6	85,6	90,5	95,4
18	31,2	41,2	51,1	61,1	80,9	85,9	90,8	95,7
19	31,6	41,6	51,5	61,4	81,2	86,1	91,0	95,9
20	32,0	42,0	51,8	61,8	81,5	86,4	91,3	96,0
21	32,4	42,4	52,2	62,1	81,8	86,7	91,5	96,3
22	32,8	42,8	52,6	62,5	82,1	87,0	91,8	96,5
23	33,3	43,2	52,9	62,8	82,4	87,2	92,0	96,7
24	33,7	43,6	53,3	63,1	82,7	87,5	92,3	96,9
25	34,1	43,9	53,7	63,5	82,9	87,8	92,5	97,1
26	34,5	44,3	54,0	63,8	83,2	88,1	92,8	97,3
27	34,9	44,7	54,4	64,1	83,5	88,3	92,9	97,5
28	35,3	45,1	54,8	64,5	83,8	88,6	93,2	97,7
29	35,7	45,5	55,1	64,8	84,1	88,9	93,5	97,9
30	36,1	45,9	55,4	65,1	84,4	89,1	93,7	98,0

Grados centesimales, señalados por el alcoholómetro a las temperaturas observadas (*fuerza aparente*).

## TABLA

DE LAS CANTIDADES EN PESO DE ALCOHOL DE UN GRADO DETERMINADO Y DE AGUA DESTILADA, NECESARIAS PARA OBTENER UN KILOGRAMO DE ALCOHOL A UN GRADO INFERIOR.

Grado del alcohol compuado.	PARA OBTENERLE DE									
	80		60		80		85		90	
	Alcohol.	Agua.	Alcohol.	Agua.	Alcohol.	Agua.	Alcohol.	Agua.	Alcohol.	Agua.
96	268	737	555	445	783	217	846	154	913	87
95	267	738	564	436	796	204	859	141	927	78
94	271	729	573	427	808	192	873	127	942	68
93	275	725	582	418	820	180	886	114	956	44
92	280	720	590	410	832	168	899	101	970	30
91	284	716	599	401	845	155	913	87	985	15
90	288	712	609	391	858	142	927	73	>	>
89	292	708	618	382	871	129	941	59	>	>
88	297	703	627	373	884	116	955	45	>	>
87	301	699	637	363	898	102	970	30	>	>
86	306	694	646	354	912	88	985	15	>	>
85	311	689	656	344	926	74	>	>	>	>
84	316	684	667	333	940	60	>	>	>	>
83	320	680	677	323	955	45	>	>	>	>
82	325	675	687	313	969	31	>	>	>	>
81	330	670	698	302	994	16	>	>	>	>
80	336	664	709	291	>	>	>	>	>	>
79	341	659	720	280	>	>	>	>	>	>
78	346	654	732	268	>	>	>	>	>	>
77	352	648	744	256	>	>	>	>	>	>
76	357	643	756	244	>	>	>	>	>	>
75	364	636	768	232	>	>	>	>	>	>
74	370	630	781	219	>	>	>	>	>	>

## TABLA

DE CORRESPONDENCIA ENTRE LOS GRADOS DEL AREÓMETRO DE BAUMÉ  
Y LA DENSIDAD DE LOS LÍQUIDOS MÁS PESADOS QUE EL AGUA.

Grados de Baumé.	Densidad.	Grados de Baumé.	Densidad.
0	1,000	39	1,372
1	1,007	40	1,384
2	1,014	41	1,398
3	1,022	42	1,412
4	1,029	43	1,426
5	1,036	44	1,440
6	1,044	45	1,454
7	1,052	46	1,470
8	1,060	47	1,485
9	1,067	48	1,501
10	1,075	49	1,516
11	1,083	50	1,532
12	1,091	51	1,549
13	1,100	52	1,566
14	1,108	53	1,583
15	1,116	54	1,601
16	1,125	55	1,618
17	1,134	56	1,637
18	1,143	57	1,656
19	1,152	58	1,676
20	1,161	59	1,695
21	1,171	60	1,715
22	1,180	61	1,736
23	1,190	62	1,758
24	1,199	63	1,779
25	1,210	64	1,801
26	1,221	65	1,823
27	1,231	66	1,847
28	1,242	67	1,872
29	1,252	68	1,897
30	1,261	69	1,921
31	1,275	70	1,946
32	1,286	71	1,974
33	1,298	72	2,000
34	1,309	73	2,031
35	1,321	74	2,059
36	1,334	75	2,087
37	1,346	76	2,116
38	1,359		

que sirve para determinar las densidades relativas o los pesos especificos de los liquidos. Si indican la densidad del liquido en que se sumergen se llaman densímetros, si indican el volumen: volumetros, si señalan la cantidad de alcohol, alcoholómetros etc. Generalmente se construyen de vidrio. De todas formas parece que Savall no iba del todo desencaminado cuando se refiere a otro aparato que no fuera el areómetro, ya que en 1824, fué inventado por Gay-Lussac el instrumento para medir el grado de concentración del alcohol o espíritu de vino, debido a haber notado que los grados del areómetro no eran proporcionales a las densidades de los liquidos espirituosos.

8ª) Según el criterio que aporto Savall de la necesidad de inventar un instrumento que uniese las indicaciones del areómetro y termómetro conjuntamente, no nos quedan mas que exponer el hecho de que tenia toda la razón, demostrando una vez mas sus amplios conocimientos fisicos y quimicos y merece resaltar el hecho de que Savall se presenta como un verdadero tecnico en cuanto a instrumentos fisicos se refiere, por lo que creemos oportuno citarle como investigador destacado en cuanto a ciencia y tecnica se refiere.

Y como ultima conclusion, en este trabajo se nos presenta Savall como un escrupuloso investigador no exento de clarividencia puesto que los problemas que él se plantea y que por lo tanto conoce su existencia son los que tuvieron que ser resueltos durante varias generaciones para llegar a obtener con gran precision el grado alcoholico de los alcoholes.

Antes de proseguir con la labor academica de José Antonio Savall, queremos resaltar el hecho curioso del hallazgo del "Sello personal" de José Antonio Savall, que figura en uno de los sobres que debió enviar junto con alguna de aquellas cartas que mencionamos con anterioridad, y que iban dirigidas todas ellas al Muy Ilustre Sr. Marqués de Monistrol, como secretario de la Rl Academia de Ciencias Naturales y Artes. (339)

Lo que se ha encontrado es el resto del sobre, utilizado para otros fines, que viene cerrado con el sello personal de Savall, con las iniciales A y S, interpuestas tal como se puede apreciar en el documento adjunto.

La labor academica de Savall prosigue, tal como lo demuestra los escritos efectuados por el mismo en fecha 15 de Febrero de 1815 y 17 de Abril de aquel mismo año, respecto a su opinion hacia los escritos de Antonio Porta y Jose Esteven Rafer para ver si pueden ser admitidos como Academicos (340) (341).

Parece ser que se le confió a Savall el examen del discurso que presentó a la Rl Academia el subteniente del Rl Cuerpo de Ingenieros, Antonio Porta, expresando que trata de la Fermentación en general y de las divisiones de esta. Expone a continuación que el objetivo de este discurso no es conforme al espiritu de esta Rl Academia, observando algunas asersiones equivocadas. A pesar de ello expone Savall que dicho sujeto es un oficial de merito que ha estudiado la Quimica a cuya Direccion pre-



El Distinguido que ha presentado a esta R.<sup>a</sup> Academia Don Antonio Costa Subteniente del R.<sup>a</sup> Cuerpo de Ingenieros y que D. S. se ha servido confiarle y<sup>o</sup> un Examen trata de la Fermentacion en General y de las Divisiones de esta. El objeto no es conforme si se refiere a instituto de esta R.<sup>a</sup> Academia y mas propio para una leccion en que tubiere que hablarse de la Fermentacion que para aplicarse a la utilidad o adelorramiento de alguna de las ciencias naturales y artes que es a lo que deven dirigirse las miras de D. S. y aun obrando en esta Direccion algunas aserciones equisocadas. Con todo puede atenderse a que el Sujeto que lo presenta es un Oficial de merito que ha estudiado la Quimica a cuya Direccion pretende ser agregado, que los trabajos de la guerra y la ocupacion del R.<sup>a</sup> Servicio no le han dado lugar a

tratar por menor de algun objeto par-  
ticular; y ultimamente que sus circumstan-  
cias actuales le impiden adquirir los libros  
necesarios para estas materias. Por lo demas  
su talento, su aplicacion, y su deseo, que  
deu hacerlo útil, y digno de ser admitido en la  
R. Academia. Hecho lo cierto en Laxna a 15  
Febrero de 1815. Fr. Josef Antonio Savall

tende ser agregado y que los transtornos de la Guerra y la Ocupación del Rl. Servicio no le han dado lugar a tratar por menor de algun objeto particular, y ultimamente que sus circunstancias actuales le impiden auiar los libros necesarios para estas materias.

El otro escrito sin embargo, responde ya que con solo el nombre del autor ya es suficiente para considerarlo obra de aprobación de V.Ex<sup>a</sup> "Expone que José Estevan Rafer (\*) tiene acreditados sus estudios, su talento su aplicación y su constancia en cuantos literatos le conocen, y les da mayor realce la moderacion y humildad con que los presenta; con todo para cumplir con la debida exactitud al encargo con que me honra V.Ex<sup>a</sup> lei despacio dicha disertación con animo más de admirarla que de censurarla. En ella he observado lo mismo que me prometia, como un estilo sencillo, claro y metodico, unas especies selectas y el estímulo a emprender fabricación de un Artefacto que podria ser de mucha utilidad en este Piincipado. De modo que el promover que se fabrique aqui la Porcelana seria para esta Real Academia uno de los objetos que le traerian mucho honor, y es de desear que V.Ex<sup>a</sup> por medio de la dirección de quimica pensase seriamente como podria efectuarse este proyecto. Juzgando que el Autor de esta memoria puede ser de mucha utilidad a esta Real Academia". (doc.cit341 )

Los dos escritos estan firmados por José Antonio Savall como examinador de los mismos, en los que vemos la discrepancia de opinion a pesar de

(\*) Hombre muy prometedor, ayudante de Carbonell y Bravo y que murio en plena juventud.

Exmo Señor

Señor D. Excmo. remitirme la memoria que pre-  
senta a esta Real Academia el N.º Sr. D. Juan Siles para  
ser admitido en ella. El nombre y título del Autor es un  
que es suficiente para que considerandole un muy buen  
hombre digno de la aprobación de V. Excmo. El Autor tiene  
acreditada sus estudios, su talento en aplicación y en constancia  
en quanto a literatos le concierne, y la de mayor realce la  
moderación y humildad con que los presenta, con todo pro-  
cumple con la debida exactitud al encargo con que me hon-  
ra V. Excmo. he despues de la disertacion un animo muy  
admirable que de consuegro. Enche he observado lo mismo  
que me prometia. en estilo sencillo, claro y metódico, en aser-  
pion y relatos y el estímulo a emprender la formación de un  
Antecepto que podria ser de mucha utilidad en este Principado.  
De modo que el promover que se fabrique aqui la obra  
hame sido por esta Real Academia uno de los objetos que  
le traerian mucho honor, y es de desear que V. Excmo. por  
medio de la direccion de su misma pensión se cumpla como  
podria efectuarse este proyecto.

Por tanto juzgo que el Autor  
de esta memoria puede ser de mucha utilidad a esta Real  
Academia y por lo mismo digno y merecedor de ser admitido  
por uno de sus cargos vacantes. en Bruselona a 11 de  
Abril de 1715.

Francisco de Acuña

que los dos fueron admitidos. Creemos que Savall en estos casos juzgo de una manera objetiva a los dos individuos, favoreciendoles en todo lo que estuvo de su alcance, como se refleja en la exposición que ya hemos citado anteriormente.

- Su actuación como academico  
(1816-1824) -

Al año siguiente de 1816, segun nos consta en el Libro de Acuerdos, vemos que en la Junta Extraordinaria que se celebro el 3 de Abril de 1816 se llegaron a una serie de conclusiones que creemos que son dignas de mencion las siguientes: "La Academia resolvió que en lo concerniente a admisiones se este a lo prevenido en el § 78 de los Estatutos, debiendo los pretendientes presentar una memoria concreta à las direcciones que quieran dedicarse. Acuerdo igualmente la Academia que se propongan dos premios, dos programas, dos accesit y titulo de academico en vez de tres como proponia la comisión. Tambien aprobo la Academia el nombramiento de un segundo Secretario, para los casos de enfermedad o ausencia del primero cuyo nombramiento se difirio para el dia en que la Academia celebre la Junta General para eleccion de empleos. Y merecio igualmente su aprobación la formación de una lista de los nombres de todos los Academicos del año y dia de su admisión desde la formacion de este literario cuerpo hasta el dia, con expresión de los nombres de los socios que fueron sus fundadores, cuyo obsequio en concepto de la comision es muy debido à la memoria de tan

beremeritas personas que por su celo aplicacion y conocimientos se han hecho dignos de esta distinción, y cuya lista se fixe en la sala enque celebre sus juntas este literario cuerpo". (342 )( 343 )

Por otra parte sabemos tambien que: "Del papel que presento la comision que nombro la Academia en las Juntas generales de 8 de Noviembre ultimo y 10 de Enero de este año para tratar de la reunion de las Direcciones y de otros objetos interesantes a la Academia, cuyo papel queda original en los registros de la Secretaria, resuelta que las Juntas extraordinarias celebradas en 21 de Febrero, 6 de Marzo y en la presente de 3 de Abril se ha servido la Academia acordar las variaciones siguientes: Que las direcciones queden reducidas à seis y se denominaran"(344):

- Matematicas y Mecanica
- Neumatica Electricidad Metereologia y Magnetismo
- Optica y Cosmografia
- Zoologia y Mineralogia
- Botanica y Agricultura
- Quimica

Además se expuso que las Juntas literarias fueran dos al mes, y en que en el periodico de Barcelona se publicase un extracto de la memoria, viendolo antes el Censor. Asimismo se procedio a la lectura de los memoriales de Dn. Estevan Desprat, de Dn. Ignacio Savall y Dn. Joaquin LLaro, y habiendose pasado a la votacion con arreglo a los estatutos, quedaron admitidos Academicos de Numero como solicita-

ban, a saber, Desprat Numerario de la Direccion de Optica y Supernumerario de las demas Ciencias matematicas, Savall en la de Electricidad y Magnetismo y Llaro en la de Optica. Citamos aqui al hijo de José Antonio Savall y Valldejuli, que quedo admitido como academico en este dia.

Lo que hemos citado de la Junta celebrada en 3 de Abril, se realizo tal como se demuestra en la Junta celebrada el 31 de Julio de aquel mismo año 1816. (345 )

En muchos documentos vemos perfectamente conjugadas la labor que realizó Savall como Academico y como Catedratico del Real Colegio de San Victoria-no, asi se refleja en los memoriales presentados por Francisco Carbonell y Font el 4 de Junio de 1817, y el de Salvador Devesa el 24 de Junio de aquel mismo año. El memorial de Francisco Carbonell y Font presentado con la unica finalidad de ser admitido en el seno de la Real Academia en la clase de socio numerario de la Direccion de Mineralogia y Zoologia, y de Supernumerario en la de Quimica, y el de Salvador Devesa para ser admitido en clase de socio numerario de la Direccion de Quimica y supernumera de la de Botanica y Agricultura. (346)(347)

Resaltaremos de estos dos memoriales, la descripción tan elevada de lo que sin lugar a duda se refiere al Real Colegio de Farmacia de Barcelona, en la que expone entre otros detalles lo que sigue: "Se dedico a su estudio en los R<sup>ls</sup> establecimientos de esta capital; a cuyo fin curso la fisica experimental baxo la enseñanza y direccion del S<sup>r</sup>

Ex<sup>mo</sup> Sr<sup>a</sup>

D<sup>no</sup> Franco Carbonell y Font Bachiller en  
Artes con el debido respeto a V. E. expone: que des-  
pues de haber cursado las matemáticas pures y  
mixtas en el R. Colegio de Cadetes establecido en  
Palma de Mallorca, y de haber desempeñado  
los publicos certámenes que se dieron en el mismo,  
después de cultivar con acierto el ramo de las  
ciencias naturales, se dedicó a su estudio en los  
R. establecimientos de esta capital; a cuyo fin  
cursó la física experimental bajo de la enseñan-  
za y dirección del Sr. Fr. Pedro Vieta, dignísimo  
miembro de esta R. Academia, habiendo mere-  
cido sostener publicos exámenes que desempeñó  
a satisfacción del publico y de la R. Junta  
de Comercio que los prescribió, en fuerza de lo  
cual se le adjudicó un premio; ha cursado la  
historia natural en los ramos de Zoolojia y  
Mineralojia, bajo la enseñanza de Sr. Agus-  
tín Tanes, dignísimo miembro de esta R. Acade-  
mia; y la materia farmacéutica bajo la  
enseñanza del Sr. Fr. Josef Antonio Sabat,  
dignísimo miembro de la misma; y ha cur-

De Sr. Juan Carbonell miembro tambien de  
esta Sr. Academia, y de Sr. Josef Antonio Sab-  
ells Presidente y Catedratico de esta ciencia  
en el Sr. Colegio de Farmacia de esta Ciudad.

Imbuído pues el suplicante de las im-  
portantes nociones de estas ciencias, y anhelan-  
do progresar en ellas, ha creído que el me-  
dio mas oportuno era participar de las  
luces de este cuerpo literario, que tan digna-  
mente y con tanto honor para nuestra  
nacion se ocupa en fomentar este ramo  
tan importante para la ilustracion pu-  
blica. En viva atencion y con el exemplo  
de sus benemeritos compañeros, que han  
obtenido esta gracia de V.E., se ha anima-  
do a presentar a V.E. la adjunta disculpa-  
cion; y en su consecuencia

Suplico a V.E. rendidamente se digne admitirse en  
el seno de esta Sr. Academia en la clase  
de Socio numerario de la Seccion de Mi-  
neralugia y Zoolugia, y de Supernume-  
rario en la de Litteraria. Gracia que espe-  
ra el suplicante de la bondad de V.E.  
Barcelona 4 de Junio de 1817.

Fran<sup>co</sup> Carbonell y Font

Exmo. Sr.

D. Valeriano Pineda, Bachiller en Letras, Practicante de Farmacia y del R. Excmo. con el debido respeto a V. E. exponer: que deseoso de adelantar en las Ciencias naturales, se dedicó a su estudio en los R. establecimientos de esta Capital, cuyo fin cursó la Botánica con el Sr. D. D. Juan Francisco Balsa, dignísimo miembro y censor de esta R. Academia: las Historias naturales bajo la enseñanza del Sr. D. D. Raymundo Pizarro, Catedrático de la R. R. de Farmacia de esta Ciudad: la Materia farmacéutica, bajo la enseñanza del Sr. D. D. Josef Antonio Saball, miembro de la misma: las Fisiología y Farmacia experimental bajo la dirección del Sr. D. D. Josef Antonio Balcells Presidente y Catedrático de la R. R. de Farmacia: creyendo el suplico que las mercedes de esta Real Academia y de V. E. prosperen en el caso de que le sería muy útil el participar de las honras de este cargo literario, cuyo fin se ha determinado a presentarse esta memoria.

Suplicando respetuosamente a V. E. se digna admitirme en el seno de esta R. Academia, en clase de socio numerario de la Dirección de Farmacia, y supernumerario de las de Botánica y Agricultura.

Barcelona y Junio 21, de 1817

Exmo. Sr.

Salud con Deseos

D<sup>n</sup> Pedro Vieta, dignísimo miembro de esta Rl Academia, habiendo merecido sostener públicos exámenes que desempeño a satisfacción del público y de la Rl Junta de Comercio que los precidó, en fuerza de lo cual se le adjudicó un premio; ha cursado la historia natural en los ramos de Zoología y Mineralogía, bajo la enseñanza de D<sup>r</sup> Agustín Yañez, dignísimo miembro de esta Rl Academia, y la materia farmacéutica bajo la enseñanza del S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Josef Antonio Saball, dignísimo miembro de la misma; y ha cursado la Química bajo la dirección y enseñanza de D<sup>n</sup> Francisco Carbonell miembro también de esta Rl Academia, y de D<sup>n</sup> Josef Antonio Balcells Presidente y Catedrático de esta ciencia en el Rl Colegio de Farmacia de esta Ciudad". (doc.cit.346 )

Asimismo lo expresa Salvador Devesa en su memorial en que expresa ser Bachiller en Artes (Ver. Cap. VIII), exponiendo a continuación "que cursó la Botánica con el S<sup>r</sup> D<sup>r</sup> D. Juan Francisco Bahi, dignísimo miembro y Censor de esta Rl Academia; la historia natural bajo la enseñanza del S<sup>or</sup> D<sup>r</sup> D. Raymundo Borbolla, y Catedrático que fué del Rl Colegio de Farmacia de esta ciudad, la Materia farmacéutica, bajo la enseñanza del S<sup>r</sup> D<sup>r</sup> D. Josef Antonio Saball, miembro de la misma; la Físico química y Farmacia experimental bajo la dirección del S<sup>or</sup> D<sup>r</sup> D. Josef Antonio Balcells, Presidente y Catedrático del Rl Colegio de Farmacia" (doc.cit.347 )

En un oficio formulado el 27 de Octubre de 1818, firmado por el Director de Química, Francisco Carbonell y Bravo y dirigido al Muy Ilustre Sr. Marqués de Monistrol, secretario de la Rl Academia de Cien-

cias Naturales y Artes, se notifica la distribución de trabajos, es decir se reparten los turnos que han de ocupar los individuos de la dirección de química en el inmediato año académico, en los que se notifica que los ejercicios del 3 de Febrero, correran a cargo del D<sup>F</sup> Salvador Devesa; los del 28 de Abril a cargo del D<sup>F</sup> Josef Antonio Savall y los del 23 de Junio a cargo del D<sup>F</sup> Fran<sup>CO</sup> Carbonell. (348 )

En el año 1819, Savall intervino en la junta que se celebró el 15 de Diciembre, en la que el Dr. Agustín Yañez desempeñó los ejercicios literarios de aquel día, leyendo una memoria sobre la descripción orictognóstica y geológica de la Montaña de Monjuich. A continuación el S<sup>F</sup> Antiquior expuso que una vez impresos los nuevos diplomas de títulos de socios, se entregase uno a cada Académico, retrovándose en el su antiguo título con las correspondientes fechas para que constase la respectiva antigüedad (349). Asimismo intervino en las "Junta literaria celebrada el 8 de Marzo de 1820" (350)

Según nos consta en el "Acta de la Junta general extraordinaria que celebró la Academia nacional de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona el día 19 de Abril de 1820", a las seis de la tarde, aparece la lista de académicos que intervinieron entre los que figuraban, Francisco Carbonell y Bravó, José Antonio Savall y Rafael Comes entre otros. (351)

En la sesión literaria del día 26 de Abril de 1820, estuvieron presentes los Académicos: Monistrol Sanponts, Sanjoan, Gallarda, Faralt, Carbonell padre, Savall, Riera, Fochs, Bahi, Foix, Yañez, Sadó,

Atm. de la Universidad de Valencia

28 Oct 1818

Conseguente al aviso que  
V. S. se me ha comunicado  
para repartir los turnos que  
han de ocupar los indivi-  
duos de la Direccion de  
quimica en el inmediato  
año academico; debo preve-  
nir a V. S. que para los  
de 3 de Febrero con-  
venga a cargo de D.º J.º de  
Devesa; los de 24 abril,  
a cargo de D.º Josef Antonio  
Savall y los de 27 de Junio  
a cargo de D.º Fran.º  
Carbonell.

Dios p.º a V. S. en el  
Balear 28 octubre  
1818.

Fran.º Carbonell  
y Bravo Director de  
quimica.

M.º St. Margarita. Manuel  
Lentura.

Llaró, Muns, Armet, Fors, Magriña, Fores, Devesa, Esteve, Paris y Montiu.

En esta sesion la Direccion de quimica desempeño los ejercicios literarios de este dia, leyendo su individuo D. Salvador Devesa una memoria del "verde de Scheele" ó sea del Sub-arsenite de cobre".

Se leyeron los acuerdos de las juntas ordinaria de 12 de Abril y extraordinaria de 19 del mismo, observando el Sr. Yañez que en la primera junta se habia omitido hacer mencion de que habia presentado a la Academia una porción de fosiles curiosos de la montaña de Monjuich, pidiendo se anotara en el acta. Destacamos de esta sesion literaria que el Sr. Vicepresidente propuso que se imprimiese el acta de la Junta extraordinaria en que presto la Academia el juramento de fidelidad a la Constitución junto con los dos discursos de los Señores Censor y Secretario. Se acordó con arreglo a dicha propuesta que el Secretario ayudara a la impresion incluyendo en ella el oficio del Sr. Jefe Politico del modo que pareciese más prudente. (352)

Continuando con la actividad academica de Savall, tenemos noticia de que en fecha 24 de Mayo de 1820, estuvo presente como socio en la "Junta literaria" de aquel dia, en la que concurrieron los siguientes academicos: Amat, Salvá, Monistrol, Sanpots, Gallarda, Sanjoan, Savall, Riera, Fochs, Montiu, Bahi, Calsa, Yañez, Foix, Sadó, Desprat, Llaró, Muns, Armet, Fors, Magriñá, Forés, Devesa, Taberns, Fabregas, Esteve, Monmany, Paris, Balcells, P.Pujol.

Ocupó el turno literario de este dia la Direc-

ción de Pneumatica y Electricidad por medio de su individuo D. Antonio Monmany, quien leyo una memoria sobre el modo de obrar la electricidad en los cuerpos. Además se leyó un oficio del Dr. D. Felix Janer, Profesor de Medicina en la Universidad nacional de Cervera.

Asimismo destacamos el hecho de que "concurrieron por primera vez en la Academia los nuevos socios D. José Antonio Balcells y el Rdo. P. Fr. Alberto Pujol". Y expone además que "se presento igualmente despues de 4 años de ausencia en pais extranjero el benemerito socio D. Esteban Despart, à quien la provincia de Cataluña acaba de distinguir con la alta confianza de nombrarle Diputado à las proximas Cortes", por lo que el Sr. Vicepresidente propuso y acordó la Academia, que se hiciera constar en el acta de este dia, mencion honorifica de tan agradable suceso. (353 )

José Antonio Savall figura como uno de los socios presentes de la Junta literaria que se celebró el dia 14 de Junio de 1820, destacando que concurrió tambien su hijo Ignacio Savall y Gener, como socio presente de dicha Junta literaria.(354 )

Como se puede ver, Savall participó en casi todas las juntas que se realizaron en aquel año de 1820; asi vemos que Savall interviene junto con Monistro, Sanponts, Gallarda, Savall hijo, Fochs, Montiu, Bahi, Muns, Armet, Magriñá, Forés, Carbonell, Devesa, Fabregas, Esteve, Balcells y Alegret, en la Junta literaria del dia 28 de Junio de 1820. Destacamos de esta junta el hecho de que se leyó "un oficio del Sr. Jefe politico presidente en que de-

cia haber presentado y apoyado para con S.E. la Diputación provincial la exposición de la Acad<sup>a</sup> en solicitud de reunir à sus calidades la de Sociedad economica de Barcelona". (355)

En la Junta extraordinaria realizada el dia 19 de Julio de 1820, figuran como academicos presentes: Monistrol, Sanponts, Faralt, Savall, Riera, Fochs, Montiu, Bahi, Alá, Savall hijo, Muns, Armet, Magriñá, Devesa, Tabern, Esteve y Monmany.

En dicha junta se leyó el acta de la junta literaria anterior, dando cuenta de un oficio de la Diputación provincial, en el que "contestando S.E. à la exposición hecha por la Academia con el objeto de que la autorizase para reunir à sus atribuciones las de sociedad economica de Barcelona conforme el decreto de las Cortes de 8 de Junio de 1813, decia á la Academia q<sup>e</sup> para proceder con el debido conocimiento detallase mas circunstanciadamente las noticias generales contenidas en dicha exposición; y así acordó practicarlo". (356)

Por otra parte resaltamos el hecho de que en esta Junta, la Academia acordó que el Revisor de la Dirección de Quimica D. José Antonio Savall hiciese las funciones de Director de Quimica.

Como ya sabemos el Director de Quimica era, Francisco Carbonell y Bravo, y el Revisor, José Antonio Savall y Valldejuli. Pues bien debido que en esta fecha se restableció el tribunal del Protomedicato, Carbonell tuvo que ausentarse de Barcelona, por lo que Savall desempeñó las funciones de Director hasta el regreso de Carbonell.

Todo esto queda aclarado en el acta de esta Junta extraordinaria que dice: "En atención à q<sup>e</sup> el Dr. D. Fran<sup>co</sup> Carbonell y Bravo, Director de la Seccion de Quimica se ha ausentado de esta Ciudad ignorandose si regresará á ella por haber restablecido S.M. el tribunal del Protomedicato del que era individuo en el año de 1814 el expresado Carbonell, acordó la Academia que el Revisor de la Dirección D. José Antonio Savall haga las funciones de Director hasta que se sepa de positivo si el Sr. Carbonell se quedará ó no en la Corte". (doc.cit.356 )

Como se puede ver Carbonell y Bravo era individuo del Real Protomedicato en el año 1814, y una vez más cuando se restablece dicho Tribunal del Protomedicato, se incorpora a él, desplazandose de la ciudad de Barcelona, teniendo que abandonar temporalmente los cargos que tenia en la misma. Por este motivo se nombra a Savall como Director de la Seccion de Quimica, en esta fecha.

La última reunión que nos consta de este año 1820, en que intervino Savall como socio presente junto con Riera, Sanjoan y otros academicos, fué la "Junta general extraordinaria que se celebrou el dia 13 de Diciembre..(357 )

Al año siguiente, encontramos que Savall intervino de nuevo en la Junta literaria del dia 23 de Abril de 1821, junto con otros socios de la Academia que tambien estuvieron presentes. Desempeño los ejercicios literarios el socio José Antonio Balcells, individuo de la Dirección de Quimica leyendo la segunda parte de su memoria sobre la esencia de la

Elasticidad. (358)

En fecha 2 de Julio de este mismo año 1821, se celebró la Junta general extraordinaria, en la que estuvieron presentes el Jefe Politico, Monistrol, Gallarda, Savall, Jaumeandreu, Fochs, Montiu, Bahy, Vieta, Llaró, Armet, Magriña, Devesa, Tavern, Paris, Balcells, Pujol, Alegret, Ros, Rubiano y Muns secretario.

Según consta en el acta de esta Junta: "Procedió en seguida à la renovacion de los oficios prevenida p<sup>r</sup> estatutos; y despues de la votacion competente quedo confirmado en su cargo de vicepresidente el S<sup>r</sup> Marqués de Monistrol. Se procedio en seguida à la eleccion de Censor dividiendose la votación entre los Sres Bahi, Savall y Vieta; pero como ninguno de ellos reuniese las dos terceras partes de votos q<sup>e</sup> previene el estatuto, se pusieron en segundo escrutinio los Sres. Bahy y Vieta q<sup>e</sup> habian tenido mayor numero. No habiendo tampoco ninguno de los dos reunido las dos terceras partes, resolvió la Academia à propuesta del S<sup>r</sup> Presidente y p<sup>r</sup> un acuerdo especial suplir este caso no prevenido p<sup>r</sup> estatutos mediante q<sup>e</sup> quedase nombrado Censor el q<sup>e</sup> tuviese la pluralidad de votos, hecho lo cual salió elegido el S<sup>r</sup> Vieta". (359)

Continua el escrito de dicha acta exponiendo "Pasóse despues á la elección de Director de Matematicas y Mecanica vacante p<sup>r</sup> fallecimiento del Sr. Sanpons; y quedó elegido el S<sup>r</sup> Gallarda y p<sup>a</sup> revisor el S<sup>r</sup> Fochs. El Director y Revisor de la Matematica y electricidad y los de igual clase de opti-

AÑO 1820

(Junta general extraordinaria)

VICEPRESIDENTE. . . . . El Marqués de Monistrol  
CENSOR. . . . . D. Pedro Vieta  
TESORERO. . . . . D. Felipe de Amat  
SECRETARIO 1º . . . . . D. Ramón Muns  
SECRETARIO 2º . . . . . D. Juan Gerardo Fochs

DIRECCIONES

Matematicas y mecanica  
Electricidad, Neumatica, Metereologia  
y Magnetismo  
Zoologia y Mineralogia  
Optica y Cosmografia  
Botanica y Agricultura  
Quimica

DIRECTORES

D. Isidro Gallarda  
D. Francisco Salvá  
D. José Riera  
D. Pedro Vieta  
D. Juan Bahi  
D. José Antonio Balcells

REVISORES

D. Juan Fochs  
D. Ramon Muns  
D. Francisco Carbonell  
D. Joaquin Llaró  
P.M. Jaumeandreu  
D. José Antonio Savall

ca y Cosmografía; fueron confirmados p<sup>r</sup> aclamación; y lo fué igualm<sup>te</sup> el Director de zoología y Minerología variandose empero el revisor en la persona del S<sup>r</sup> Carbonell y Font. Fueron también confirmados p<sup>r</sup> aclamación el Director y revisor de Botánica y Agricultura; y como el cargo de Director de Química estaba vacante por ausencia del S<sup>r</sup> Carbonell y Vrabó se procedió à la votación, de la q<sup>ue</sup> resultaron electos p<sup>ra</sup> Director el S<sup>r</sup> Balsells, y para revisor el S<sup>r</sup> Savall". (doc.cit.359 )

Finalmente se acordó que la Comisión compuesta de los socios Salvá, Vieta, Alegret, Bas y el secretario se reuniese otra vez para meditar y proponer los arbitrios mas conducentes para sostener y aumentar el esplendor de la Academia.

Por otra parte tenemos noticia que en Barcelona, el Ayuntamiento constitucional hizo una petición de datos para su Estadística, para la Autoridad superior política de esta provincia, para el Diccionario geográfico de D. Pascual Madoz y para la guía de forasteros de Barcelona.

Para ello el Ayuntamiento Constitucional de Barcelona remitió un oficio al Vicepresidente de la Academia de Ciencias Naturales y Artes, en el que expuso: "Afin de proceder a la impresión de la guía de forasteros en esta ciudad para el presente año de 1822, espera este Ayuntamiento Constitucional que V. se servirá remitirle con la brevedad posible las variaciones que hayan ocurrido desde la última nota recibida en 1821 en los establecimientos y dependencias de su cargo, tanto en los individuos ó

empleados como en la calle y número de la casa de su domicilio" (360)

Tenemos constancia de los datos facilitados por la Academia para la sección de Estadística, tal como hemos indicado en el oficio anterior, de tal forma que hemos hallado una relación de algunos de los Académicos, entre los que figuran José Antonio Savall.(361 )

En el año 1822, concretamente en la Junta literaria del día 22 de Mayo, intervino Savall junto con Carbonell, Vieta, Balcells, Fors, Bahi, Yañez y otros académicos mas, en el desarrollo de la misma, en la que la Dirección de Química desempeñó los ejercicios literarios, leyendo D. Raimundo Fors una memoria que contenía diferentes observaciones sobre la quinina y la cinchonina, y el sulfato de estas mismas bases.(362)

En la Junta extraordinaria del día 10 de Julio de 1822, también intervino Savall junto con Monistrol, Gallarda, Yañez, Vieta, Armet, Magriña, Alegret, Ros, Riera, Sadó y Muns como secretario de dicha Academia de Ciencias Naturales y Artes. En esta Junta "el Sr. Vicepresidente manifestó haberle expresado D. Felipe de Amat como vocal y como Comisionado de la Junta de Comercio. q<sup>e</sup> si bien la Junta resolvió anteriormente por la estrechez de sus fondos desocupar todas las salas de este edificio en que tenía sus cátedras de química, mecánica y taquigrafía, había pensado después conservar en los bajos del edificio las aulas de química y taquigrafía ofreciendo por ellas à la Acad<sup>a</sup> la suma de

Nombre	Calle	Numero
D <sup>n</sup> Rafael Comas	Bajada de S <sup>n</sup> Miguel	25
D <sup>n</sup> Salvador Magriña	Ciudad	9
D <sup>n</sup> Pedro Martir Armet	Bellasita	5
D <sup>n</sup> Pelegrin Forés	Regomí	26
D <sup>n</sup> Josef Antonio Balcells	Gignás	9
D <sup>n</sup> Salvador Ros	Merced	5
D <sup>n</sup> Joaquin Lladó	Ancha	3
D <sup>n</sup> Miguel Vilaardebo	Plaza dels Arrieros	3
D <sup>n</sup> Josef Alegret	Sombrereros	8
D <sup>n</sup> Josef Ignacio Mollar	Plaza del Born	11
D <sup>n</sup> Raymundo Forts y Cornet	Plateria	16
D <sup>n</sup> Agustín Jañez	Escudellers	39
Marques de Casa-Cagigal	Conde del Asalto	38
P. Fr. Alberto Pujol	Colegio de Agustinas calle de las Elisabets	16
P. Fr. Eudaldo Jaumeandreu		
P. Fr. Josef Fabregas		
D <sup>n</sup> Josef Antonio Savall	calle del Hospital	19

Junta Literaria del día 12 de Mayo de  
1822.

SS.

Ministro.  
Gallardo  
Montes  
Carbonell p.  
Savali.  
Mota.  
Mocurina  
Balcells  
Fabregas  
Pons  
Bahi  
Amis  
Flegret  
Vilardelo  
Lado  
Puig  
Armet.  
Luna Sriv

Desempenó el ejercicio literario  
la Direccion de Quimica leyendo su  
inscriptus D. Cayetano Foss una  
memoria q. contenia algunas obser-  
vaciones sobre la quina y la cincha-  
rina, y el sulfato de estas mismas  
sales.

Despues del acta de la junta anti-  
rior, y en seguida se procedio a  
la reunion por escrito ~~de~~ de  
este dia. El aspirante academico  
D. Cayetano Biera; y habiendo remu-  
tado elegido, se acordó pasarle a ofi-  
cio correspondiente y q. concurra  
a la junta futura.

Se cerró la sesión

2000 reales al año. Despues de una detenida discusión, y vista la imposibilidad por ahora de encontrar otros recursos, se acordó acceder à las proposiciones de la Junta, y q<sup>e</sup> entre tanto una Comision compuesta de los socios artistas Sadó, Faralt y Celles se dedicase à examinar si podria reducirse à habitación de alquiler el segundo piso de esta casa que ahora resulta vacante". (363)

A continuación se procedió a la renovación de los oficios de Vicepresidente, Censor, Directores y Revisores de las seis secciones y ademas "se resolvió que no se celebrasen mas que 14 juntas literarias, y que para llamarlas, los Directores convocasen a sus Direcciones y diesen parte al Sr. Vicepresidente del resultado de su indignacion", (doc. cit. 363 )

En el acta del dia 11 de Junio de 1823, figuran entre los Academicos asistentes en la misma, Monistrol, Savall, Salvá, Novellas, Ros, Janer, Armet, Monmany, Pujol, Gallarda, Montiu y otros. En esta acta consta que "el Socio D. Alberto Pujol comisionado p<sup>a</sup> estender el elogio del difunto Dr. Sanponts Director de la Sección de Matem<sup>s</sup> y Catedrat<sup>o</sup> de Mecanica leyó una sucinta y bella relación de los conocim<sup>tos</sup> y meritos de este benemerito profesor; habiendo merecido que el S<sup>or</sup> Vicepresiden<sup>te</sup> le diese las gracias à nombre de la Acad<sup>a</sup> p<sup>r</sup> el modo satisfactorio con que habia desempeñado su encargo y habia presentado bajo su verdadero punto de vista los relevantes servicios y favorables circunstancias<sup>s</sup> de aquel digno individuo". (364)

AÑO 1822

(Junta extraordinaria del dia 10 de Julio)

VICEPRESIDENTE. . . . . Dr. Marqués de Monistrol  
CENSOR . . . . . D. Pedro Vieta.

DIRECCIONES

Matematicas y Mecanica

Electricidad, Naumatica, Metereologia  
y Magnetismo.

Optica y Cosmografia

Zoologia y Mineralogia

Botanica y Agricultura

Quimica

DIRECTOR

D. Isidro Gallarda

D. Francisco Salvá

D. Pedro Vieta

D. Agustin Yañez

D. J<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup> Bahf

D. José Antonio Balcells

REVISOR

D. Antonio Alá

D. Ramon Muns

D. Joaquin Maró

D. Francisco Carbonell y Font

D. Edualdo Jaumeandreu

D. José Antonio Savall

Por otra parte "el Socio D. Cristobal Montiu manifestó que la viuda de Brusi tomara à su cargo la impresión de las tablas de pesos, monedas y medidas presentadas p<sup>r</sup> D. Joaquin Llaró dando 150 egemplares a la academia mientras se le ceda el original: aprobese esta proposición; y se encargó el S<sup>or</sup> Montiu que activase cuanto fuese dable la impresión, y al autor del enunciado trabajo que estendiese la conveniente explicación p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> fuese mas facil<sup>te</sup> entendido". (doc.cit.364 )

Tambien intervino Savall entre los Academicos asistentes, segun consta en el acta de la sesión economica realizada el 1 de Julio de 1824.

En el mes de Diciembre de aquel mismo año Savall intervino en las Juntas celebradas el dia 18 y 31, según consta en las actas de las sesiones realizadas. (365)(366 ) (367 )

En el acta de la sesion de 18 de Diciembre de 1824 se expone que: "Convocada extraordinariamente la academia a las 5 de la tarde el sr. Vicepresidente participo haberlo efectuado con motivo de la Rl Orden de S.M. que le habia comunicado el Exmo Sr. Gobernador de esta Plaza". Prosigue dicha acta exponiendo que: "Terminada la lectura de este escrito quedó aprobado en todas sus partes; disponiendose que la pusiese en menos de S.E. haciendole de palabra las reflexiones convenientes una comision de siete individuos que nombrados por escrutinio secreto fueron a pluralidad de votos los SS<sup>s</sup> Vicepresid<sup>te</sup>, Censor, Montiu, Faralt, Balsells, Muns y Secret<sup>o</sup> infro. y encargandose à esta misma comision

q<sup>e</sup> à nombre de los individuos de la Acad<sup>a</sup> gestione cuanto considere oportuno para la continuacion del cuerpo a cuyo fin se les atribuyó la autorización necesaria. Se acordó acto continuo acusar al Exmo S<sup>r</sup> Gobernador de la Plaza el Vecino de la enunciada Rl Ord<sup>n</sup> espresandole que la Academia quedaba enterada de ella y q<sup>e</sup> en su vista habia espuesto lo conven<sup>te</sup> a su Presid<sup>te</sup> nato el Exmo S<sup>r</sup> Cap<sup>n</sup> Ger<sup>l</sup>. El S<sup>r</sup> VicePres<sup>te</sup> puso en conocim<sup>to</sup> de la Acad<sup>a</sup> que la Junta de purificac<sup>s</sup> de establecim<sup>s</sup> literar<sup>s</sup> habia pedido una nomina de los profesores que tubiese esta corporacion y q<sup>e</sup> en su consecuencia se le habia contestado remitiendolo de los Catedrat<sup>s</sup> de las clases de Matem<sup>s</sup> Gallarda y Armet. La Academia quedó enterada y levanto la sesión"(doc.cit.365 )

De la votación que señala el acta que acabamos de mencionar, tenemos constancia de ella, por un borrador de un acta de aquella decha, en que ademas de exponer los nombre y numeros de votos de los Academicos, entre los que figura Savall, especifica que el oficio de purificaciones de Catedraticos, lo deberá presentar una comision que el mismo tiempo le hable de Soberano.

Aclarando ademas que dicha comision pueda gestionar en caso de declararse la suspension, para lo que se acuerdo fuera autorizada la misma comision para hacer las demas gestiones, añadiendo dos academicos mas que por votacion secreta fueron nombrados Balcells y Muns. (368)

Por otra parte de la reunion academica acaecida el 31 de Diciembre de 1824 sabemos que: "Verifi-

cada la lectura de la R1 Orden que precede la Comision encargada de poner la consulta en manos del Pres<sup>e</sup> y Cap<sup>n</sup> Gen<sup>l</sup> manifestó la contestacion p<sup>r</sup> S. E. y todas las gestiones q<sup>e</sup> habia practicado para alcanzar un exito favorable. Disponindose en la indicada R1 Orden que se observe en todas sus partes la de 23 de Sbre ult<sup>a</sup> se procedió à su lectura p<sup>r</sup> la cual quedó enterado cada individuo de la parte q<sup>e</sup> le tocaba p<sup>a</sup> su cumplim<sup>to</sup>; acordandose p<sup>r</sup> ult<sup>a</sup> que la citada comision continúe en su encargo agregandole los individuos q<sup>e</sup> se vayan purificando, y cuide de arreglar las cuentas y demas negocios pendientes asi como de la conservacion de los efectos de la Acad<sup>a</sup> practicando lo q<sup>e</sup> convenga p<sup>a</sup> el cumplim<sup>to</sup> de aq<sup>a</sup> Sob<sup>a</sup> disposici3n en la parte q<sup>e</sup> pertenece a la corporaci3n; determinado esto se disgrego la reunion". (doc. cit.366 )

En aquel mismo dia 31 de diciembre de 1824 nos consta ademas que: "Leida la R1 Orden V.P. manifestó los antec<sup>s</sup> Censor no se abra pero que.... Ap<sup>do</sup> y que siga con ello la misma comision nomb<sup>a</sup> en la ant<sup>r</sup> agregandose à ella los purificadores. Purif<sup>s</sup>: Amat, Balcells, Savall". (doc.cit.367 )

El dia 3 de Enero de 1825 se celebrou otra sesi3n academica en la que al final de la misma expone que: "La ult<sup>a</sup> orden de 20 de D<sup>bre</sup> com<sup>da</sup> en 28 p<sup>r</sup> el Cap<sup>n</sup> Gen<sup>l</sup> la tiene el Marques de Monistrol q<sup>e</sup> no se abra observ<sup>dose</sup> en todas sus partes lo disen la de 23 de S<sup>bre</sup>". (doc.cit.367 )

Como podemos observar Savall fué purificado, junto con Balcells y Amat, agregandose a la Comision

nombrada por la Academia que por otra parte deducimos por los escritos de las actas de aquel año 1824 que acaeció la suspensión de esta Academia de Ciencias Naturales y Artes. (\*)

---

(\*) Por R.R.O.O. fechas 23 de Septiembre y 20 de Diciembre de 1824 y reapertura de la misma por Real Orden de 16 de Enero de 1828. Contiene este expediente las expresadas Reales Ordenes, varios oficios y cartas dirigidos a obtener la reapertura de la misma y algunas actas de sesiones celebradas desde la suspensión hasta la de la Junta particular de 31 de Marzo de 1829. Fundase la suspensión en que "noticioso el Rey de que existian en España varias reuniones de facultativos de los diversos ramos de la ciencia de curar, de los auxiliares de esta y aun de otra clase de conocimientos literarios, llamadas Academias o Sociedades como la de Sevilla, Cadiz, Barcelona, Murcia, Madrid y algunas otras, donde muchos sugetos se han acreditado de sectarios y propagandistas de las nuevas doctrinas y principios revolucionarios, y no siendo extraño que los mismos difundan sus perniciosas maximas, llegado el momento de verificarse la apertura de semejantes establecimientos S.M. se ha servido mandar etc!"



VII. ACTUACION DE SAVALL EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Sabido es la enorme convulsión que sacudió a España el 2 de Mayo de 1808, y sus graves consecuencias. Los españoles amantes de la Patria se dividieron en dos bandos, el más numeroso, sencillo y tradicional se deja llevar por sus sentimientos y

se lanza a la palestra para salvar a su Patria y a su Rey. Otro grupo menos numeroso, quizás más culto, y no tan empapado de espíritu tradicionalista esta formado por los que creen firmemente, que la salvación de España estaba precisamente en remozar las arcaicas estructuras hispanas y darles el aire renovador alcanzado con la Revolución francesa.

Posiblemente ambos grupos tenían sus razones y quizás su razón, pero posiblemente los dos se equivocaron, los primeros por no darse cuenta de que las ideas están personalizadas en hombres y que la tradición gloriosa para ellos iba a estar representada nada menos que por la mezquina y siempre hábil personalidad de Fernando VII. Los otros porque no se dieron cuenta de que Napoleón no venia a España como teorizante y divulgador de una doctrina filosófica y política sino en plan de conquistador y emperador.

Ni que decir tiene conociendo los antecedentes y la manera de ser y de pensar de José Antonio Savall y Valldejuli que él no debió dudar en este trance y que desde los primeros momentos se puso al lado de lo que para él representaba la continuidad del trono, el altar y los viejos fueros catalanes que tanto amaba.

La actuación de Savall como combatiente en la campaña catalana de la Guerra de la Independencia, la encontramos en la sección del Real Acuerdo y en las cajas correspondientes a la Guerra de la Independencia, en ellas hemos ido entresacando en los hechos narrados con carácter general y en las orde-

naciones y relaciones en nombre de Savall y poco a poco hemos podido, con evidentes lagunas, hacer un relato coherente que nos permita, sino de una manera total y concluyente, sí una idea muy aproximada y casi certera de lo que representó Savall en la contienda de la Independencia.

Pero mejor que lo que pudieramos decir nosotros, nos lo explica el propio Savall cuando ya terminada la Guerra se dirige a sus compañeros de la R1. Academia de Ciencias naturales y Artes el 4 de Enero de 1815: "Que es esto Exmo Señor?. Vuelve hoy esta R1 Academia, a ejercer las funciones de su instituto? ¿Puedo verla en su antiguo esplendor, y decoro, quando la observé el día 18 de Mayo de 1808 sumergido en la aflicción y el dolor?. Al considerar esta metamorfosis se derrama tal consuelo del corazón q<sup>e</sup> esparciendose en todas mis sentidos, no me dexa creer lo mismo q<sup>e</sup> no puedo dudar. A la manera q<sup>e</sup> al q<sup>e</sup> creiendo muerta una persona muy amada, si esta se le presenta de repente, dude si es fantasma, ó realidad, asi me sorprehende este agradable espectáculo. ¿Por q<sup>e</sup> como podia esperarse q<sup>e</sup> habiendo cesado los actos Academicos por la barbara sorpresa con q<sup>e</sup> los satelites del cruel, y falso Corso, se apoderaron de esta gloriosa Ciudad, pudiese tan facilmente volever esta R1 Academia à su primitivo instituto?. En efecto se juntó la Academia en el citado dia 18 de Mayo; pero solo los q<sup>e</sup> se hallaron en aquel acto son capaces de comprehender tan triste y melancolica escena. Palidos los semblantes, entumecidas las mexillas, tristes

los ojos y poco aliñados los vestidos, demostraban estos Academicos la pena q<sup>e</sup> penetraba sus corazones. No podia menos en unos Individuos dedicados a la prosperidad de las Ciencias naturales y Artes, quando temian no solo la perdida de estas, sino la de este Principado, y de todo el Reyno. Nadie se atrevia à comunicar su resolución, y solas las miradas explicaron lo q<sup>e</sup> pensaba cada uno en su interior, formando un acuerdo sin hablarse; y una resolución sin explicarse. Asi fué q<sup>e</sup> a excepción de muy pocos Socios q<sup>e</sup> antepusieron su egoismo, y sus intereses al bien común, los demás salieron todos a difundir sus luces en diferentes ramos, conduciendoles la Providencia como p<sup>r</sup> la mano, a los parages donde podian ser de mas utilidad".

Evidentemente estas palabras de Savall son grandilocuentes emotivas, y reflejan de una manera personal la reacción de sus compañeros como la suya propia, explicando asimismo las distintas opciones de actividad que eligieron cada uno de ellos.

Lo que si es cierto y que ahora vamos a exponer es la múltiple faceta de Savall en esta Contienda, que a la sazón veremos refleja un gran interés de investigación. Sin embargo antes de relatarlo, nos vemos obligados a comentar aunque sea de una manera resumida lo que supuso concretamente la Guerra de la Independencia en Cataluña. En febrero de 1808, el ejercito francés entró en la Peninsula como aliado para descubrirse después como invasor. En Cataluña, el levantamiento popular contra los franceses se produjo el 1º de julio de 1808, originandose inmediatamente la "Suprema Junta de Catalu-

nya", que se encargó de dirigir el país en nombre de Fernando VII, siendo sustituida en 1812 por una Diputación Provincial que juró la Constitución.

Hemos de tener en cuenta que durante toda la Guerra, el Principado de Cataluña quedó incomunicado con Madrid, propiciandose así la anexión gradual de Cataluña a Francia, que después de la aplicación de diversos decretos (8-II-1801 y 26-I-1812) (\*) culminó con la implantación del Regimen Civil francés en Cataluña. Vencido Napoleón por las distintas tropas europeas, los franceses abandonaron Cataluña, última zona ocupada. De todas formas la invasión francesa fué el hecho que evidenció el estado ideológico de los españoles y el levantamiento general defendiendo la independencia del país, de hecho esconde una gran diversidad de pensamientos y deseos. No obstante, los catalanes manifestaron tener un espíritu español que los llevó a colaborar con la Junta Central y las Cortes Constituyentes.

El "sometent" (\*\*) buscaba una reforma social, los liberales reclamaban la soberanía nacional y los

---

(\*) Decreto 26-I-1812 Que firmó Napoleón por el que se dividía el territorio de Cataluña en Departamentos, según el criterio adoptado en las demarcaciones francesas.

Departamentos: Ter, Segre (Alta Cataluña), Montserrat, Bocas de Ebro (Baja Cataluña).

Partidos: Ter (Gerona, Figueras, Vich), Segre (Puigcerda, Talarn, Solsona), Montserrat (Barcelona, Vilafranca, Manresa), Bocas de Ebro (Lerida, Tarragona, Tortosa, Cervera).

Capitales de Departamento: Gerona, Puigcerda, Barcelona, Lerida.

(\*\*) Su existencia remonta a la Edad Media. Los Reyes de la Casa de Austria quisieron transformarle en un organismo parecido a la Santa Hermandad castellana, pero no se consiguió. "Els sometents", actuaron en forma de guerrilla

conservadores defensaban el orden del Antiguo Régimen sin lugar a duda las circunstancias posteriores (1814-1833) contribuyen a acentuar y perpetuar las diferencias existentes entre los dos partidos extremos.

Exponemos a continuación un mapa histórico en el que se aprecia con claridad todos los hechos acaecidos en la misma, así como la existencia de los distintos departamentos: Segre, Montserrat, Ter, y Bocas del Ebro. Se observan también las batallas ganadas y perdidas por los españoles, las ciudades donde residía la Suprema Junta de Cataluña, el bloqueo marítimo inglés, la penetración francesa y la penetración de tropas españolas en Francia. (Ver mapa)

Así pues, podemos comprender el hecho de que Savall actuara en distintas localidades de Cataluña.

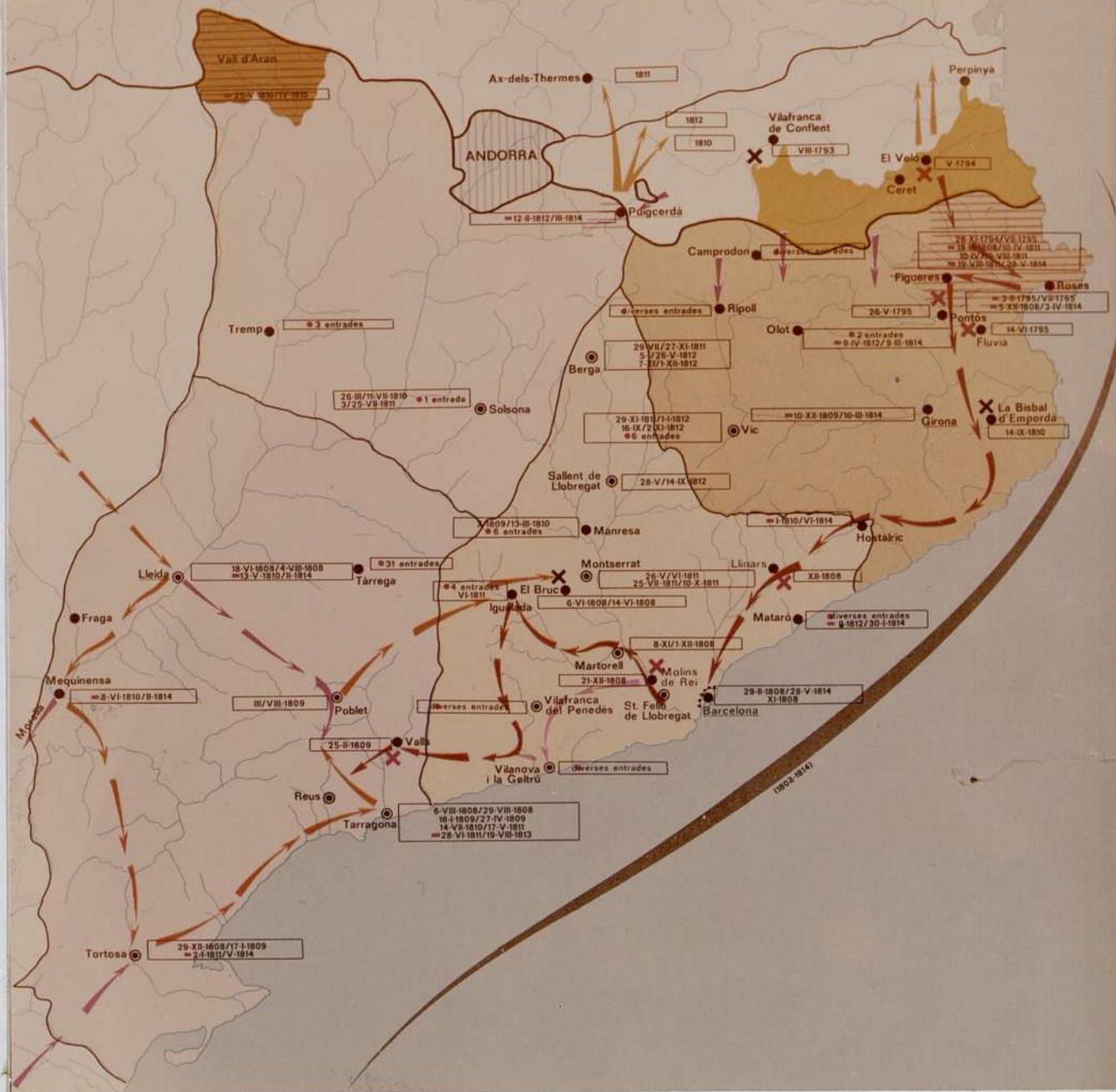
A continuación vamos a exponer detalladamente la actuación que tuvo Savall en la Guerra de la Independencia como farmacéutico, siguiendo un orden cronológico de hechos acaecidos.

El 9 de junio de 1808, la Junta Corregimental de Lerida invitó a todas las ciudades del Corregi-

---

durante la Guerra de Sucesión de 1714, siendo suprimido por el Decreto de Nueva Planta. Resurgió durante la guerra contra Francia (1794-1795) por iniciativa del Capitán General Ricardos. Intervinieron también ampliamente en la Guerra de la Independencia luchando con la táctica de guerrillas independientes, aunque a menudo estaban bajo mandato de los militares, como por ejemplo en los "Brucs" (1808).

Vicens y Vives puntualiza que "els sometents", durante la Guerra de la Independencia no lucharon solamente contra los franceses, sino contra los grandes propietarios.



Al poco de ser ocupada Barcelona por los franceses...

- Ocupado por las tropas españolas
- Ocupado por los franceses
- ➔ Penetración francesa
- ✕ Batalla ganada por los españoles
- ✖ Batalla perdida por los españoles
- 〰 Bloqueo marítimo inglés
  - Entrada o ocupación temporal francesa
  - Ocupación permanente francesa
- ➔ Penetración de tropas españolas a Francia
- ⊙ Ciudades donde residía la Suprema Junta de Cataluña
- ➔ Campaña de ocupación de Saint-Cyr

el que se autorizaba a entrar en Barcelona agua de mar para obtener sal. (369)(370)

miento, menos Tarragona y Vilafranca, a formar la Junta Superior del Principado, hay que tener en cuenta que Barcelona fué ocupada por los franceses. El 6 de Agosto de aquel mismo año queda vinculada a la ciudad de Tarragona y va cambiando de residencia, con lo que llegamos a la conclusión que la Junta Suprema del Principado residió en Lérida, Poblet, Tarragona, Reus, Tortosa, Solsona, Berga, Sallent de Llobregat, Montserrat, San Feliu de Llobregat, Vilafranca del Panades, Vilanova i la Geltrú, Vic y Martorell.

Esta Junta es la que asume toda la responsabilidad en el orden civil y en cierta parte también la militar con el Capitan General del Ejercito de Cataluña.

Lo que verdaderamente nos interesa es el hecho de que la Junta Superior de Cataluña tenía para el Principado, en asuntos de Farmacia las mismas atribuciones que la desaparecida Junta Superior Gubernativa, otorgadas por la Junta Central del Reino.

Al poco de ser ocupada Barcelona por los franceses surgió la problemática de escasez de sal común. El general Lechi dió la responsabilidad a una junta extraordinaria que se denominó Junta de Abastecimiento para arreglar el problema existente en la ciudad de Barcelona. Parece ser que esta Junta de Abastecimiento se vió imposibilitada para arreglar dicho problema, a lo que solucionó promulgando un aviso al público el 21 de Agosto de 1808, en el que se autorizaba a entrar en Barcelona agua de mar para obtener sal. (369)(370)

El hecho curioso es que esta Junta de Abastecimientos encargó a José Antonio Savall, para que realizara las experiencias que creyera necesarias como "Chimico", para obtener sal del agua de mar. Su finalidad era la de poder obtener suficiente cantidad para la ciudad de Barcelona y ahorrarse de esta manera el pago a precio extremadamente alto.

Lo que hizo Savall fué en realidad aprovecharse del calor del verano, ya que esto ocurrió a primeros de Agosto, y por la técnica de evaporación, obtener la sal común. Evidentemente este es el proceso conocidísimo actualmente que se realizan en las salinas.

En aquel entonces el problema era acuciante y la necesidad de la obtención de la sal debía ser inmediata, lo que creí Savall que no podía ser, ya que había comprobado que el proceso era muy lento cuando se trataba de grandes volúmenes de agua de mar.

Una de las experiencias que realizó Savall fué la de exponer a evaporación 100 Libras de agua de mar en 8 recipientes, tardando aproximadamente 18 días para obtener la evaporación total del agua de mar.

Obtuvo sal común de gran calidad, pero con poco rendimiento en la operación, ya que por cada Quintal de agua de mar se obtuvieron 3 libras de sal. Hay que tener en cuenta que el buen tiempo iba desapareciendo y que cada vez era más difícil obtener por el método de evaporación la sal que se necesitaba. Por esto se autorizó a todos los ciudada-

nos que entrasen agua de mar, ya que cada uno por separado y en menor proporción era más fácil seguir el método de evaporación para obtener la sal, ya que todos los demás métodos existentes para obtener dicha sal eran demasiado costosos. Tengamos en cuenta que esto ocurrió en plena Guerra, lo que sin lugar a duda el método más asequible era el que predijo Savall, evaporación del agua de mar.

He aquí la primera misión que realizó Savall químico, pocos meses después de iniciarse la invasión Napoleónica.

Todo ello nos hace suponer que Savall permaneció en Barcelona por lo menos desde primeros de junio de 1808 hasta mediados de 1809, pasando a gobernar la Real Botica de Lérida hasta el 4 de Marzo de 1811. (371)

Por otra parte sabemos que en el año de 1809, se hizo patente la escasez de aspirantes a farmacéuticos, lo que indujo a Antonio Soriguera (\*) a escribir a la Junta Superior en fecha 3 de Abril exponiendo: "No se puede negar que ha de haber Boticarios: el estado..... "(372).

Esto fué debido a las solicitudes que remitían al Boticario Mayor para poder examinarse y Licenciarse en Farmacia. En efecto se realizaron dichos

---

(\*) Boticario Mayor del Ejercito y Principado, Honorario del Real Colegio de Boticario de Madrid, Socio Corresponsal de la Real Academia de Medicina practica de Barcelona. Público una "Instrucción sobre el modo de establecer las Saliturias artificiales". Estableció el Laboratorio del Rl Ejercito en la ciudad de Reus. Presidente del Tribunal junto con los examinadores nombrados oficialmente: José Antonio Balcells y Dn. Agustín Deldon, ayudantes 1º y 2º del Ejercito del Principado.